



0000001

Dra. Rocío García Costales

COPIA: TERCERA

DE: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA BRANCALEONE S.A.

OTORGADA POR: SR. JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO

A FAVOR DE:



Notaría 17

EL: 22 DE JUNIO DEL 2015

CUANTIA: USD. 90.000,00

QUITO, D.M. A

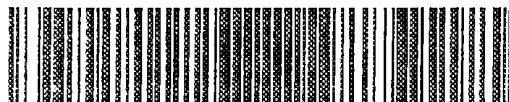
30 DE JUNIO DEL 2015

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

0000002



Factura: 001-002-000008054



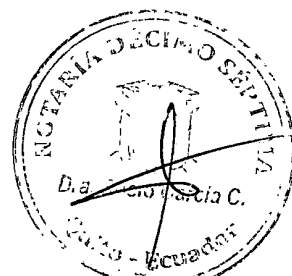
20151701017P03100

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
 NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:	20151701017P03100						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BRANCALEONE S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792305942001		GERENTE GENERAL	JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	90000.00						

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
 NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
 Shyris y Suecia Esq.
 Dra. Rocio Garcia C.





Dra. Rocío García Costales

0000003



Notaría 17

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

BRANCALEONE S.A.

QUE OTORGA:

SEÑOR JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO

COMPAÑÍA BRANCALEONE S.A.

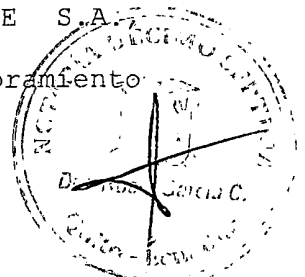
CUANTIA: \$ 90.000

S.S.A.

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, LUNES VEINTIDOS DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, ante mí, doctora ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, comparece el señor JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía BRANCALEONE S.A. conforme se desprende de la copia certificada del nombramiento.

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



que se adjunta como documento habilitante, quien se encuentra debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el 15 de junio del 2015, según consta de la copia certificada del Acta que se adjunta, para el otorgamiento de esta escritura. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliado y residente en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha; a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, dice que han convenido en elevar a escritura pública el contrato cuya minuta me presentan y que copiada literalmente es del tenor que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la siguiente de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía BRANCALEONE S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía BRANCALEONE S.A., conforme se desprende de la copia certificada del nombramiento que se adjunta como documento habilitante, quien se encuentra debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el 15 de junio del 2015, según consta de la copia certificada del Acta que se adjunta, para el otorgamiento de esta escritura. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La compañía BRANCALEONE S. A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito doctor Remigio Poveda, el 18 de



Dra. Rocío García Costales

0000004

marzo del 2011 y fue inscrita en el Registro Mercantil de cantón Quito el 31 de marzo del 2011. TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL.- El señor Jonathan Daniel Reyes Hidalgo en su calidad de Gerente General de la compañía BRANCALEONE S.A. y en cumplimiento a la resolución tomada por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas el 15 de junio del 2015, declara: Que aumenta el valor de NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 90.000,00) al capital suscrito de la Compañía. Para este aumento se emiten noventa mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), de valor nominal cada una. El aumento de capital se pagará y quedará integrado conforme consta en el cuadro descrito en el acta de Junta General Universal de Accionistas de 15 de junio del 2015. Consecuentemente se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social de la compañía BRANCALEONE S.A., quedando como texto aprobado el siguiente: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- La compañía tendrá un capital autorizado DOCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 200.000,00) y un capital suscrito de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 100.000,00) dividido en cien mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una" CUARTA.- La Junta General de Accionistas autorizó en la referida acta, al Gerente General para que suscriba la escritura de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía. QUINTA.- DECLARACION.- El señor Jonathan Daniel Reyes Hidalgo declara bajo juramento, que las



Notaría 17

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



cifras registradas en el aumento de capital y que consta en estas escrituras, refleja fielmente los asientos contables de la compañía y que se apega a la resolución tomada por la Junta General de Accionistas que autoriza el aumento de capital suscrito y fijación del capital autorizado; así también, que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. Usted señor Notario, se servirá además añadir las cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. .- HASTA AQUI LA MINUTA, firmada por la Doctora Elisa Sanchez, con matrícula profesional número seis mil doscientos sesenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron y se cumplieron con todos los preceptos legales del caso y leída que le fue íntegramente, por mi la Notaria, al señor comparecientes, estos se ratifican en todas y cada una de sus partes y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



SEÑOR JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO

COMPAÑÍA BRANCALEONE S.A.



DRA. ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

0000005

Quito, D.M. 27 de marzo del 2014

Señor
JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO
Presente

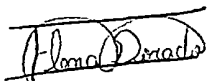
De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionista de la Compañía **BRANCALEONE S.A.** celebrada el 20 de marzo del 2014, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad a las funciones constantes en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

La Compañía **BRANCALEONE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de marzo de 2011, ante el señor doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de marzo de 2011, bajo el tomo 142.

Atentamente,



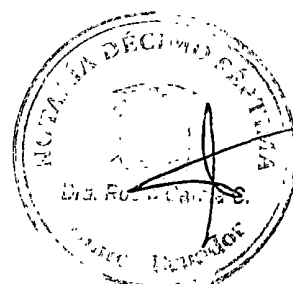
C.P.A. Elena Dorado A.
Secretaria Ad-hoc

Quito, 28 de Marzo del 2014

En la presente fecha y lugar, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BRANCALEONE S. A.**



LCDO. JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO
GERENTE GENERAL
C. C. 171021237-2



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO 15

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10425
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4059
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/03/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	28/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRANCALEONE S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710212372	REYES HIDALGO JONATHAN DANIEL	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1070 DEL: 31/03/2011 NOT: DECIMO SEPTIMO DEL: 18/03/2011 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



0000006

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO



FECHA DE CIUDADANÍA

171021237-2

REYES HIDALGO
JONATHAN DANIEL
NOMBRE COMPLETO
PICHINCHA
QUITO
CHAUFICRUZ
1594-03-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO Civil
MARIANO
FONTEANA AITT



BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

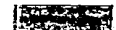
E23231242

REYES VICTOR RAUL
NOMBRE COMPLETO
HIDALGO GONZALEZ ELIZABETH
QUITO
2010-10-21
2010-10-21
2010-10-21

FOLIO 171021237-2

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO



017

017 - 0194

1710212372

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
REYES HIDALGO JONATHAN DANIEL

PROFESION
FECUNDACIÓN
CUBITO
LAVADO

[Signature]
FOLIO 171021237-2

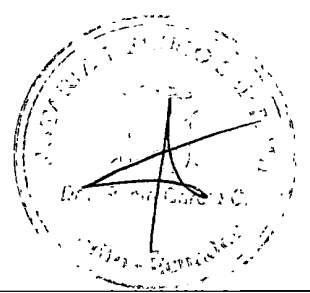
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 03 de AGO 2014

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Asesoría Jurídica y Notarial



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRANCALEONE S.A.

En la ciudad Quito, hoy día quince de junio del dos mil quince, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N65-69 y Bellavista, Bloque 2, Edificio Prointec, Of. 1, con la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado, constituido por los siguientes accionistas: señor Jonathan Daniel Reyes Hidalgo y la señora María Daniela Fontana Witt. Los accionistas intervienen por sus propios derechos y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por tanto aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin convocatoria previa, conforme lo dispone el Estatuto de la Compañía y el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente y único punto de orden del día:

Conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito y pagado, establecimiento del capital autorizado y reformar el Estatuto Social de la Compañía.

Por secretaría se constata el quórum reglamentario y en presencia de la totalidad del capital pagado, se declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, la misma que es presidida por la señora María Daniela Fontana Witt, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General de la compañía señor Jonathan Daniel Reyes Hidalgo. Leído que fue el orden del día y aceptado por unanimidad de los accionistas, la señora Presidenta pone en consideración el orden del día: **Conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito y pagado, establecimiento del capital autorizado y reformar el Estatuto Social de la Compañía.**- La señora socia María Daniela Fontana Witt propone realizar el aumento al capital de la Compañía, incrementado de su parte el valor de NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el mismo que será cancelado mediante compensación de créditos, los cuales vendrán de la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones de la socia María Daniela Fontana Witt, quedando como nuevo capital el valor de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar la moción de la señora María Daniela Fontana Witt, esto es aumentar de su parte el valor de NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el mismo que será cancelado mediante compensación de créditos, los cuales vendrán de la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones de la socia María Daniela Fontana Witt, quedando como nuevo capital suscrito y pagado de la compañía, el valor de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que será cancelado mediante compensación de créditos, para lo cual se emitirán nuevas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una y se fija el capital autorizado en DOS CIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 200.000,00).

En virtud que la suscripción y pago del aumento de capital lo realiza únicamente la señora Daniela Fontana Witt, el nuevo capital y porcentaje de acciones es el que consta en el cuadro descrito a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL PAGADO	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES DE USD 1,00	% ACCIONES
JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO	\$ 5.000,00	\$ 0,00	\$ 5.000,00	5.000	5%
MARIA DANIELA FONTANA WITT	\$ 5.000,00	\$ 90.000,00	\$ 95.000,00	95.000	95%
TOTAL	\$ 10.000,00	\$ 90.000,00	\$ 100.000,00	100.000	100%

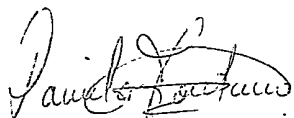
0000007

La Junta General de Accionistas como resultado del aumento al capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve por unanimidad reformar el artículo Quinto del Estatuto Social de la Compañía BRANCALEONE S. A., en los siguientes términos: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de DOCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 200.000,00); y, el capital suscrito y pagado de la compañía es de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 100.000,00), dividido en cien mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una. El capital podrá ser aumentado o disminuido por resolución de la Junta General de Accionista de la Compañía."

Se concede la autorización al Gerente General de la compañía, para que suscriba la escritura de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía y a la doctora Elisa Sánchez Núñez a fin de que realice las gestiones legales necesarias, para la perfecta instrumentación de las resoluciones adoptadas por esta Junta General de Accionistas.

Tratado el orden del día, se concede un receso de una hora para la elaboración del acta correspondiente y leída que fuera a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y para constancia de lo expresado, firman los accionistas y secretario.



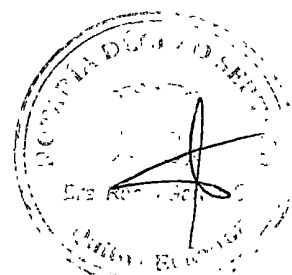
SRA. MARIA DANIELA FONTANA WITT

PRESIDENTA- ACCIONISTA



SR. JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO

SECRETARIO - ACCIONISTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792305942001
RAZÓN SOCIAL: BRANCALEONE S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REYES HIDALGO JONATHAN DANIEL
CONTADOR: DORADO ANDINO ELENA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	31/03/2011	FEC. CONSTITUCIÓN:	31/03/2011
FEC. INSCRIPCIÓN:	14/04/2011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	03/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACIÓN DE ARTICULOS DE CUERO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: COTOCOLLAO Calle: AV. 10 DE AGOSTO
Número: N65-69 Intersección: BELLAVISTA Bloque: 2 Edificio: PROINTEC Oficina: 1 Referencia ubicación: A UNA CUADRA
AL SUR DEL PARQUE DE LOS RECUERDOS Teléfono Trabajo: 022481887 Teléfono Trabajo: 023463446 Fax: 023463446
Apartado Postal: 170410615 Email: j_reyes@platpart.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	ABIERTOS:	3
JURISDICCIÓN:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BEQC170907 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 03/07/2014 12:38:30

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792305942001
RAZON SOCIAL: BRANCALEONE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 31/03/2011

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.
COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE CUERO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTACOLLAO Barrio: COTACOLLAO Calle: AV. 10 DE AGOSTO Número: N65-69 Intersección: BELLAVISTA Referencia: A UNA CUADRA AL SUR DEL PARQUE DE LOS RECUERDOS Bloque: 2 Edificio: PROINTEC Oficina: 1 Telefono Trabajo: 022481887 Telefono Trabajo: 023463446 Fax: 023463446 Apartado Postal: 170410615 Email: j_reyes@platpart.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 22/03/2012

NOMBRE COMERCIAL: BRANKA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE CUERO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: EL BOSQUE Calle: AV. DEL PARQUE Número: S/N Intersección: ALONSO DE TORRES Referencia: FRENTE A VACO Y VACA Edificio: CIUDAD COMERCIAL EL BOSQUE Oficina: LOCAL 211 Telefono Trabajo: 022441195 Apartado Postal: 170410615 Email: j_reyes@platpart.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 16/12/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE CUERO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: LA PROVIDENCIA Ciudadela: URBANIZACION CIUDAD VERDE Calle: MANZANA C VERDE Número: 1A Intersección: SOLAR 1 Referencia: JUNTO AL BANCO DE MACHALA Manzana: C VERDE Edificio: C.C. ORO PLAZA Oficina: 227 Telefono Trabajo: 072968447 Telefono Trabajo: 023463446 Telefono Trabajo: 022481887 Celular: 0997887585 Email: j_reyes@platpart.com Web: WWW.BRANCALEONEGROUP.COM

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

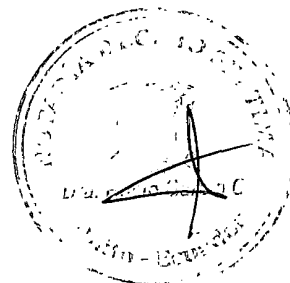
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BEQC170907

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 03/07/2014 12:38:30





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTOS
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792305942001
RAZON SOCIAL:BRANCALEONE S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 0004

NOMBRE COMERCIAL: ZENSKA

FEC. INICIO ACTIVIDAD: 21/10/2014

SITUACION DEL ESTABLECIMIENTO: ABIERTO

FEC. INSCRIPCION: 23/10/2014

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: LOCAL COMERCIAL

FEC. ACTUALIZACION: 10/12/2014

ACTIVIDADES ECONOMICAS

COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE CUERO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: EL BOSQUE Calle: AV. EL PARQUE Número: S/N Intersección: ALONSO DE TORRES Edificio: CIUDAD COMERCIAL EL BOSQUE Oficina: 216 Telefono Trabajo: 022258943 Telefono Trabajo: 023463446 Celular: 0997887585 Email: j_reyes@platpart.com Web: WWW.BRANCALEONEGROUP.COM

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SAMP050213

Lugar de emisión: QUITOIPAEZ N22-57 Y RAMIREZ DAVALC Fecha y hora: 10/12/2014 03:12:23



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



0000009

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTOS
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792305942001

RAZON SOCIAL:BRANCALEONE S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 0005

NOMBRE COMERCIAL: ZENSKA

FEC. INICIO ACTIVIDAD: 21/10/2014

SITUACION DEL ESTABLECIMIENTO: ABIERTO

FEC. INSCRIPCION: 23/10/2014

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: LOCAL COMERCIAL

FEC. ACTUALIZACION: 10/12/2014

ACTIVIDADES ECONOMICAS

COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE CUERO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: TAMBOLLACTA Calle: AV.
MORAN VALVERDE Número: S/N Intersección: QUITUMBE ÑAN Edificio: C.C. QUICENTRO SUR
Oficina: 104/5/6 Telefono Trabajo: 024008923 Telefono Trabajo: 023463446 Celular: 0997887585
Email: j_reyes@platpart.com Web: WWW.BRANCALEONEGROUP.COM

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SAMP050213

Lugar de emisión: QUITOIPÁEZ N22-57 Y RAMÍREZ DAVALC Fecha y hora: 10/12/2014 03:12:54

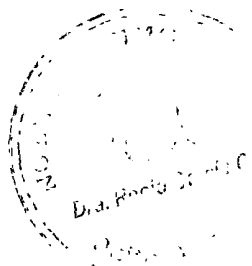


NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.



Se otorgó, ante mí la Notaria, la presente escritura pública de: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA BRANCALEONE S.A., otorgada por: SR. JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO, y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, constante en OCHO FOJAS, útiles y rubricadas del presente título, firmada y sellada en Quito, al treinta de junio del dos mil quince.-


DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 49532

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	34360
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3756
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710212372	REYES HIDALGO JONATHAN DANIEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

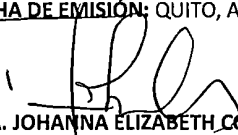
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /22/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRANCALEONE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1070 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 31 DE MARZO DE 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

